MARIA

PERIODICO INDEPENDIENTE

edaction v Admon. Peligros. 3 Teletn-, 29.31

Director: ALFONSO RUIZ DE GRIJALBA

Madrid 21 de Abril de 1922

Gerente: MANUEL MONTILLA Y GARCIA

ANO LIV Núm. 10 539

El pabellón nacional y el comercio exterior

En qué grado debe intervenir el pabellón nacional en el co nercio exterior de su nación? Es una cuestión que se presta a disertación extensa, que, por el momento, no podemos desarrollar; pero si aludir a los que nos parecen sus rasgos más generales.

La importación y exportación entre dos naciones, o de manera más general, de una nación con todas las demás, es un cambio de servicios. Con una corriente se paga la otra.

I. N de

En este intercambio de servicios, los fletes. para el efecto del razonamiento que sigue, puede considerarse como una mercancía. Juega como mercancía o producto de importación, cuando el pabellón extranjero nos hace un servicio de transporte y lo pagamos como pagamos otra mercancía cualquiera que se importe. Juega como producto exportado en el caso contrario; es decir, cuando con nuestra bandera o buque nacional prestamos el servicio de transporte a otra economía.

Si el efecto económico del flete es el que acabamos de manifestar, la consecuencia es clara: esta parte de la balanza debe aspirar a estar tan equilibrada como las demás, como el conjunto mismo de la exportación e importación o intercambio total de servicios. De donde podría ya inferirse que el tonelaje naciona ha de ser de capacidad suficiente para intervenir en el propio comercio exterior con el 50 por 100 del total tonelaje (nacional y extranjero) empleado en su transporte.

Si desgraciadamente-esto ocurre en Espana hace muchos años-el porcentaje de su pabellón es muy inferior al 50 por 100, el fenómeno tiene o puede tener las fases contrarias: A es entonces dolorosamente explotada en el mar por el conjunto B. Las perspectivas de este problema son mucho más extensas que las que quedan bosquejadas, porque si A no tiene marina, porque es impotente para crearla, hay que fijarse que esos servicios que se le hacen con pabellón extranjero, son esenciales a su economía, porque una economía nacional es un cuerpo vivo, cuya vida depende, no sólo de lo que produce, sino de lo que cambia.

Y, por tanto, esta su vida está a merced del que realiza el transporte de su comercio.

No hay necesidad de recurrir a ningún caso hipotético de guerra para comprender toda la transcendencia del concepto, porque de hecho, mercantilmente, no se defiende si no tiene su marina todo el desarrollo que su economía exige, y puede, por tanto, ser materia de explotación en este ramo de la actividad internacional.

Podríamos razonar de otra manera. A y B son dos naciones marítimas. Para que el mecanismo de su mutuo intercambio no sufra interrupción y se realice en el menor tiempo posible, en beneficio de sus respectivas economías y de la del conjunto que ambas representan, sería necesario, en solución ideal, que mientras los buques A conducen a B las mercancías que ésta compra a la primera, los buques de B conduzcan a A las que A compra a B. Y, por tanto, en primera aproximación, ambos tonelajes nacionales deben ser iguales.

He dicho en primera aproximación, porque esta conclusión implica, para ser realizable, que ambas soluciones de exportación e importación sean iguales, lo cual es absurdo, o, por lo menos, muy improbable, y arbitraria, por tanto, la hipótesis que nos ha conducido a tal resultado. A, por ejemplo, puede ser exportadora de carbón, y B puede serlo de tejidos. A igualdad de valor de ambos productos, la ex-Portación de A requiere mucho más tonelaje que la exportación de B.

Resulta, por consiguiente, que esto del tonelaje que una nación necesita o debe poseer, es un problema de mucha complicación y que se presta a grandes errores, si se adelantan soluciones irreflexivas o se establecen dogmáticamente.

Como que el tonelaje, nada más que con lo que acabamos de decir, queda demostrado que es una función, una expresión de la economía nacional en el enlace o estructuración de ésta con la de todo el mundo mercantil. Pero si no Podemos establecer cuál debe ser el tonelaje de ésta o la otra nación sí podemos, en cambio, deducir de lo dicho consecuencias muy importantes. Supongamos que A es una nación y B el mundo, y que el pabellón de A interviehe en su propio comercio exterior con un tonelaje igual, o aproximadamente igual al de todos los demás pabellones.

Diremos entonces que A está en condición Presumible de un equilibrio de fletes; es decir, que no es explotada marítimamente por el con-Junto B. Si aquella intervención es superior al 50 por 100, ya que no afirmar, sí podemos sospechar o presumir que tiene A en su marina un zación.

potente instrumento de transporte, que rebasando, por decirlo así, las propias necesidades de su consumo, invade con esta industria de navegación el mercado mundial, como pudiera hacerse con otra sobreproducción industrial de cualquier linaje.

La nación A es, o puede ser, en tal hipótesis, invasora marítimamente.

Según Litvinoff, el texto del Tratado germano-ruso ha sido publicado íntegro; no existen, pues, cláusulas secretas de índole militar. Luego de estudiar el Tratado germano-ruso, los técnicos han manifestado que significa una trasgresión de las decisiones de Cannes, pero que, desde el punto de vista técnico, no ataca al Tratado de Vista les controles de Cannes, pero que, desde el punto de vista técnico, no ataca de Vista al Tratado de Versalles.

Los delegados alemanes habían solicitado una entrevista con Lloyd George, pero éste no accedió a recibir sino al canciller Wirth, y en modo alguno a Rathenau.

Como Wirth advirtiese a George que los aliados estaban prevenidos del propósito ale-mán de firmar un acuerdo con Rusia, el jefe del Gobierno inglés le requirió para que precisase a qué diplomático aliado se le había comunicado dicha intención. Wirth no pudo dar la respuesta apetecida.

Entonces Lloyd George manifestó a Wirth que, a su juicio, sólo había dos soluciones: o la exclusión de Alemania de la Comisión de asuntos rusos, o que los alemanes denuncien el Tratado que han firmado con Rusia.

Wirth lamentó esta resolución; pero, ante la actitud de George, no mostró una oposición tenaz y, según parece, se está buscando una fórmula que permita denunciar el Tratado. Por la tarde, Lloyd George accedió al fin a

recibir a Rathenau, pero a condición de que había de ir acompañado por Wirth.

George pidió a Rathenau que aclarase al-gunos puntos relativos a las declaraciones que hizo a los periodistas, y según las cuales, la Delegación alemana advirtió a la Delegación inglesa que estaba próximo a concertarse un Tratado germano-ruso.

Rathenau contestó que había hecho algunas confidencias a un perito inglés, pero sin carácter oficial, ni encargarle, 1 or ende, que se las comunicase al Gobierno británico.

Terminada su entrevista con los delegados alemanes, Lloyd George fué a visitar al señor Barthou, para comunicarle lo ocurrido en

aquélla.

El jefe de la delegación francesa se felicitó de la firme actitud de Lloyd George y manifestó su completa conformidad con las condiciones presentadas a los delegados alemanes en las «villas» Reggio y Albertis.

Rathenau se encuentra, en estos momentos, en una situación difícil; según se dice, trátase de que la firma del acuerdo aparezca como un acto personal suyo, y que Wisth se encontró

ante un hecho consumado. Se ha reunido la primera subcomisión de la Comisión económica, bajo la presidencia de

Krassin hizo algunas reservas acerca de la cuestión de los pasaportes y en lo que atañe a los fronteras rusas.

También se ha reunido la primera Subcomisión de Transportes, que es la ferroviaria. Presidió Jadot. Las potencias participantes fueron invitadas

a ratificar los acuerdos de Barcelona, A Rusia se le ha concedido un plazo prudencial para que los estudie. La Subcomisión de cambios, reunida asimis-

mo, propuso que el Banco de Inglaterra se encargue de enviar a los Bancos emisiones de los demás Estados, para que examinen los medios más prácticos de resolver el problema de los

Los peritos financieros de la Comisión de monedas han presentado una proposición que comprende los siguientes puntos: Primero. Restablecimiento del patrón oro

Segundo. Mercado del oro.

Tercero. Constitución de una reserva de valores.

Cuarto. Obligación de acatar para las divisas de los países coparticipantes una cotización no superior a determinada fracción.

Quinto. Mantenimiento de la unidad monetaria nacional con el valor fijado para cada

Sexto. Cada Gobierno será responsable del mantenimiento del valor de su propia moneda a la par.

Se anuncia que los delegados de Suiza y Suecia, Sres. Molta y Branting, pedirán al senor Schanzer, en nombre de las potencias neutrales, que se convoque a la subcomisión de asuntos rusos, a fin de examinar la situación cresda por el acuerdo germano-ruso y logra así que los trabajos de la Conferencia continúen normalmente.

Plausible campaña higiénica

Prosigue con gran intensidad la campaña de desinfección, encaminada al saneamiento de aquellos lugares donde suelen buscar albergue las personas indigentes. Los pocos casos de tifus exantemático que se han registrado en estos últimos días corresponden a gentes que pernoctaban en cuevas, chozas y en los quicios de las puertas.

Esta consideración es la que ha determinado a las autoridades a acentuar a sus medidas, y esta madrugada y el gobernador civil personalmente, así como el alcalde con el personal técnico de su respectiva dependencia, han realizado verdaderas batidas para obligar a cuantos se han encontrado en los referidos lugares a someterse a prácticas inmediatas de higieni-

Marruecos

Nuestras bajas en el combate de Miskrela

He aquí las bajas que hemos sufrido en el combate de Miskrela (Xauen):

Comandante de Regulares de Ceuta D. Pedro Garrido, muerto. Teniente del mismo grupo Sr. Vidal, muy

grave; tiene atravesada la garganta. Teniente del grupo de ametralladoras de posición D. Jorge Fausti, herido en el costado,

muy grave. Teniente de la misma unidad D. Guillermo de Miguel, atravesada la mano izquierda,

Alférez de Barbastro Sr. Saliquet, herido en el vientre, muy grave.

Capitán de Artillería de montaña D. Antonio Quielz, herido en una pierna; no abandonó su puesto mientras duró la operación militar. Teniente de Regulares de Ceuta Sr. Vaquera, contuso.

Batallón de Murcia.—Muertos: soldados José Orol Méndez, José González Fernández, Benito Portela Fontán, Antonio Somoza Rodríguez y Ramón Franga. Heridos: soldados Daniel Avelairas López, Antonio Antas, José Camba, Jesús Peino, Ramón Concepción, Secundino Prado y Francisco Rodríguez y Rodríguez. Todos de la guarnición heróica de

Ametralladoras de posición. — Heridos, tam-bién en dicho fuerte, los soldados Darío Fernández, José Lirola y Antonio Viñuela. Intendencia.-Muerto, el cabo Eladio Man-

Artillería de posición.—Muerto, el soldado José López Taleller, y heridos, Pedro Martínez Bonilla y Antonio García España.

Tercio.—Muertos: soldados Calixto Gonzá-lez Blanco, Andrés Fernández Molina y Mario López Vega. Heridos: soldados Santiago Aparicio Santa María, Juan Arnedo Nava, José Olano Calzado, Miguel de los Santos, Gregorio Martínez Espidria y Antonio Acuña Gertrudis. Contusos: cabo Isidro Gallego y solda dos Mariano Rodríguez, Antonio Villamaría, Eduvigis Hidalgo, Enrique García Perea, Gil

García Rodríguez y Jesús Pérez. Regulares de Ceuta.—Muerto, el soldado peninsular David Martínez; 11 indígenas de nfantería heridos y uno del escuadrón.
Policía indígena.—Tres heridos, y uno la

harca amiga. Arapiles, -- Muerto, el soldado Antonio La Hoz; herido grave, Francisco Cortijo, y leve,

Artillería de montaña. - Muerto, el artillero Manuel Pedreño Rubín; herido grave, Francisco Castell; menos grave, Francisco González; leve, el cabo José Nevot, y contusos, los artilleros Jorge Rubín e Inocente Sánchez.

En la zona de Ceuta

Ceuta 20, 1,50 t. (Urgente).—El alto comi-sario de España en Marruecos, general Berenguer, llegó desde Tetuán en automóvil para recibir al nuevo comandante general de Melilla señor Ardanaz, el cual encuéntrase en esta plaza procedente de Málaga. Condújole el acorazado «España», acompañándole su es-

Alójanse en el palacio de la Residencia, construído en el campo exterior de Ceuta.

En este palacio celebraron una extensa conferencia los generales Berenguer y Ardanaz sobre las operaciones que se desarrollan en la zona de Melilla y complemento de las mismas.

-Se ha reunido la Junta clasificadora, presidida por el teniente coronel Sr. Irigoyen, con objeto de adjudicar doce premios, de mil pesetas cada uno, donados por el diario madrileño El Imparcial, para premiar los servicios extraordinarios prestados por sargentos, cabos y soldados pertenecientes al ejército de ocupación de la zona occidental.

Los agraciados han sido: Cabo del Tercio de Extranjeros, Isidro Gallego, que actuó brillantemente en la defensa del blocao de Miskrel-la número 1, en cuva acción fué herido gravemente; sargento del regimiento de Aragón, Primitivo Villuendas Rodrigo; soldado de Cazadores de Arapiles, Si-

món Segura Balaguer. Sargentos de regulares de Tetuán, Ignacio Roura Mazas y Jesús Vázquez Martínez; sargentos de regulares de Ceuta, Angel Hernández Aguirre, Luis Muñoz Arizmendi y Teles-foro Crespo Moro; soldado de regulares de Ceuta, Pedro Urbau; soldado del regimiento del Serrallo, Antonio Palacios López, y soldado del regimiento de Ceuta, Angel Carlos Bezamendi.

Esta propuesta ha pasado a conocimiento del comandante general de esta zona y del alto

-Jefes y oficiales de esta guarnición, en re, resentación de la totalidad de sus compañeros, han visitado al coronel que manda el regimiento del Serrallo. Sr. Sosa Athello, para felicitarle por su ascenso a general de bri-

-Ha fondeado en este puerto el aviso de guerra «Urania» a cuyo bordo viene la comisión hidrográfica encargada de realizar estudios en el Mediterráneo y Océano.

El comandante del «Urania» visitó al comandante general de esta zona siendo devuelta por éste la visita. —Procedente de Melilla ha llegado la quin-ta bateria de Artillería de montaña que queda-

rá de guarnición en esta plaza. -En las primeras horas de esta madrugada han marchado al campo algunas tropas de esta

Noticias de Melilla Melilla, 20.-Tripulado por el capitán MuGonzález Gil, salió esta mañana de Nador un aparato Havilland, bombardeando el valle de Talembades, próximo al Peñón de Vélez de la

Otro aparato, tripulado por Orcasitas, con Alonso Valdés de observador, regresó sin novedad al aeródromo, a consecuencia de una avería en el motor cuando volaban sobre Al-

Los hidroaviones de los capitanes White y Franco lanzaron cien bombas sobre las posiciones artilleras moras del Peñón de Vélez de la Gomera, amenazando de cerca a Punta Brava, donde hallábase el falucho «Capitán Baños», que suministraba la gasolina y las bombas a los hidroaviones.

Indudablemente, esta es el arma adecuada para la guerra que sostenemos, ya que el ene-migo es poseído de terror pánico apenas oye el ruido de los motores.

Se confirma que los moros dejan de hostili-zar al Peñón mientras los aparatos de aviación vuelan sobre ellos. Para llevar a cabo una comisión del servi-

cio salieron esta mañana con rumbo al Peñón de Vélez el destroyer «Bustamante» y los torpederos 14 y 5 y la gasolinera «Faraón». El nuevo comandante general llegará el sá-

bado, a bordo de un cañonero, después de conferenciar en Tetuán con el alto comisario. Es posible que en el mismo buque marche el general Sanjurjo a Tetuán y Larache.

Melilla, 20.—Se comenta fav rablemente el éxito obtenido por el teniente de la policía indígena Sr. Miralles, que recogió ayer en el nuevo zoco de Kaddur 400 fusiles y gran cantidad de municiones, que les fueron entrega-dos por indígenas de Beni-Said y Beni-Sidel. Todo este material fué depositado en este Parque de Artillería.

Confidencias recibidas de Alhucemas dicen que los prisioneros fueron trasladados a la alcazaba de Iznada, entre Bocoya y Beni-Itel. Se encuentran en poder de Sidi Hamido, en unión de las mujeres y niños de Beni-Urriaguel, quien los pone a cubierto de la acción de

Se sabe que todos los cautivos se encuentran bien de salud y están mejor tratados que

A bordo del vapor «Capitán Segarra» embarcó hoy para Ceuta la quinta batería del segundo regimiento de montaña. Se ha dado orden de que todos los Cuerpos

de Infantería realicen prácticas del manejo de granadas de mano. En el vapor «Menorquín» han embarcado dos baterías del segundo regimiento de arti-

llería de mentaña destinadas a la zona de Tetuán. Ambos buques zarparon esta noche. El general Sanjurjo revistó a los expedicio-

narios antes de embarcar. FRANCIA EN MARRUECOS

Elviaje de Millerand

A las cuatro de la tarde, se celebró ayer la gran revista naval anunciada. En una lancha, se trasladó el presidente al

«Estrasburgo» desde donde, acompañado del presidente de la Cámara y del prefecto, presenció el desfile. Rompían la marcha los buques franceses, a los que seguían otros españoles, ingleses, portugueses, italianos y yan-

Hizo la flota muchas y brillantes evoluciones, después de lo cual, el «Estrasburgo» se aproximó al «Bretame», a cuyo bordo subió el presidente para felicitar al jefe de la escuadra, vicealmirante Salami. Luego el señor Millerand regresó al puerto entre las aclamaciones de la multitud y las salvas de ordenanza. ann

DE PALACIC

Aver despacharon con el Rev el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y de Marina.

El general Olaguer y Felíu y vicealmirante Rivera sometieron a la firma de Su Majestad varios decretos de personal de sus respectivos departamentos.

Fué cumplimentado el Monarca por el capitán general de la región, D. Gabriel Orozco; el ex ministro demócrata D. Luis Silvela, y el teniente general D. Juan Zubia, director de la Guardia civil, que vestía el uniforme del Cuerpo, con las insignias de coronel honora-

Ofreció sus respetos al Soberano el director general de Orden público, Sr. Millán de

En audiencia militar, el Monarca recibió al general de brigada D. Alfonso Alcayna Rodrígo; coroneles D. José de Montero Torres, con su hijo, alumno de la Academia de Infantería; D. José Gobar Urquía, D. Miguel Carbonell Marín y D. Luis González Anguiano; teniente coronel D. Eduardo Chao Sedano, y capitanes D. Mariano y D. Joaquín Miláns del Bosch, hijos del jefe de la Casa militar del Rey.

La Reina doña Victoria Eugenia, acompañada de su dama particular la Srta. de Carvajal, salió en automóvil y realizó diversas compras en varios establecimientos. Al regresar la Soberana fué cumplimentada por la duquesa de la Victoria.

El príncipe de Asturias y el infante Jaime, con el conde del Grove y el comandante Jón-te estuvieron visitando el Museo del Prado, y prosiguieron en las salas de Velázquez y Murillo el estudio de los cuadros de estos grandes maestros del arte pictórico.

En el expreso de Andalucía saldrán el sábado los Reyes D. Alfonso y doña Victoria, con dirección a Moratalla, donde pasarán unos días en la hermosa finca del jefe de Palacio, marqués de Viana.

Aprovecharán Sus Majesta es su estancia en Moratalla para hacer excursiones a Sevilla y Córdoba, con objeto de visitar los hospitales de la Cruz Roja establecidos en las dos citalero, y llevando como observador al teniente das capitales andaluzas.

Del extranjero

Dicen de Lisboa:

Los estudiantes excursionistas españoles han manifestado a los periodistas su profundo agradecimiento por las demostraciones de afecto que han recibido en todas las poblaciones portuguesas que han visitado.

El Gobierno ha comunicado a los gobernadores de las colonias portuguesas que ha aceptado la invitación del Gobierno francés para que las provincias ultramarinas portuguesas estén representadas en la Exposición colonial in-El Municipio de Lisboa ha pedido al Gobier-

no que por los ministerios del Interior, Guerra y Marina, se estudie la forma de conmemorar el raid Lisboa-Río Janeiro y rendir un homenaje nacional a los dos aviadores que lo

Comunican de Río Janeiro que el hidroavión portugués que efectúa el raid Lisboa-Río Ja-neiro atravesando el Atlántico aterrizó ayer tarde en el islote de San Pedro y San Pablo.

Berlín, 19.-Ayer tarde fué asesinado en

Gleiwitz el consejero técnico polaco, señor Styczinski. Como se recordará, éste había recibido recientemente muchas cartas amenazadoras, que procedían, según se cree, de una organización

secreta alemana. Supónese que los autores del asesinato de Styczinski pertenecen al mismo partido que asesinó en la capital citada al consejero municipal polaco, Sr. Sliwka.

Noticias de Lisboa, de fecha de ayer: El hidroavión portugués que efectúa el «raid» Lisboa-Río Janeiro a través del Atlántico salió ayer mañana a las cinco y cincuenta de

Cabo Verde y anoche a las diez llegó al islote de San Pedro y San Pablo. Al saberse la noticia en esta capital se organizó una manifestación pública, que recorrió las calles vitoreando a los arriesgados avia-

A última hora de la tarde se han recibido noticias en el ministerio de Marina, según las cuales el hidroavión que efectúa el «raid» Lisboa-Río Janeiro continúa detenido en las rocas de San Pedro a causa de haber sufrido

En el caso de no ser posible reparar éstas, en seguida se enviaría a dicha isla otro aparato con objeto de que los aviadores pudieran proseguir su viaje.

Comunican de Manila que ayer a medio día se declaró un violentísimo incendio, que en pocas horas destruyó más de 200 casas.

Han quedado sin abrigo cerca de un millar de familias, y el número de heridos asciende a varios centenares.

Barcelona

Barcelona, 20.—La Mancomunidad ha hecho público el programa de festejos para el domingo, con motivo de la entrega de la bandera catalanista a dicha entidad por los catalanes residentes en América.

Barcelona, 20. - Por necesidades de consumo, la Junta provincial de Subsistencias, ha acordado incautarse de los cargamentos de patatas que venían a bordo de los vapores «Navarras y «Tirso».

Dichos cargamentos se pondrán a la venta en el mercado.

En el telegrama enviado al ministro de Fomento dándole cuenta de esta resolución, se le pide que prohiba a las Compañias ferroviarias la facturación de patatas para fuera de esta provincia.

BARCELONA 20

Esta tarde, en grupo que se hallaba apostado en la calle de Urgell, disparó contra un sujeto cuyo nombre se ignora, hiriéndole grave-Fué detenido un individuo al cual se le ocu-

pó una pistola Star, cargada. Dicese que poco después fueron detenidos algunos más de los agresores. El herido fué trasladado a una Clínica cer-

Se ignoran más detalles.

cana al lugar del suceso.

Telegramas oficiales de Barcelona dan cuenta de haberse cometido en aquella capital des atentados criminales.

En uno y otro resultaron muertos los individuos contra los cuales se realizó el crimen.

La agitación obrera en Bilbao El día ha transcurrido con normalidad. En

todos los centros se reanudó el trabajo, incluso en las minas. El conflicto ha quedado reducido a los núcleos comunistas. Han sido detenidos los comunistas Luis Fer-

nández y Luis Regil por ejercer coacción sobre los operarios que acudían a las obras. Se les ocuparon pistolas. El gobernador ha recorrido las calles, pu-

diendo comprobar que se trabajaba en todas Las noticias de la zona minera acusan tam-

bién tranquilidad. El personal de la Empresa minera Orconera, que se considera metalúrgico, se ha declarado en huelga, negándose a aceptar la rebaja

de salario. Los huelguistas son unos sesenta. Está a punto de ser esclarecido el asesinato del contratista de minas D. Ramón Abad. En virtud de confidencias, el juez ha detenido a José Ruiz, Secundino Ozarreta, Timoteo Zaluena, Bartolomé Fundido y a los dos lib rta-

dos ayer, Mario Aceves y Antonio Ruiz. Parece que tres de ellos son los que hicicron la descarga.

DEL PARLAMENTO

Crónica

Ayer, cuando se empezaba la sesión del Congreso, los reporteros que asisten a la tribuna de la Prensal de la Cámara popular, escribieron en su primera cuartilla: «En lo escaños hay dos diputados».

Al buen Juan Español, semejante noticia ajustada—hay que decirlo a la realidad que los periodistas te-nían ante los ojos, le ha producido un asombro extraordinario. ¿Cómo puede ser eso?, se pregunta. Pues si yo recuerdo todavía el afán, el empeño, la terquedad con que en todas las elecciones acuden los candidatos a los distritos de su apetencia, en procuraduría de los sufragios que han de darle la suspirada acta. ¿Cómo se explica que se llegue hasta excesos lamentables en varios órdenes, para conseguir una cosa a la que, luego de lograda, se le presta tan escasa atención?

Además, sigue hablando Juan Español, sobre la conciencia de los diputados...—no nos atrevemos a decir sobre la conciencia nacional, porque ya se está viendo que no son la misma cosa—debe accionar a estas horas una preocupación honda, sincera, justificadísima y patriótica, porque es en ellos en los que el país ha puesto su esperanza y de los que espera el remedio que de su colaboración debe deducirse en provecho de cuanto aquí está por hacer. ¿Cómo pueden desentenderse los diputados de la nación del cumplimiento de includibles deberes, de deberes que ellos voluntariamente se impusieron cuando hasta el sueño y la tranquilidad perdieron en persecución del acta?

Yo no he podido hacer más que encogerme de hombros (sigue diciendo Juan Español) cuando los que ahora se abstienen-si no todos, muchos de ellos son los mismos-, acordaron remunerarse una representación que ellos se procuran y yo pago. Ahora, ahora si que van a estar concurridas las Cámaras, me dije cuando lo de las dietas. Se acabó aquello de discutirse en desierto los problemas más interesantes, se acabó lo de verse repletos los escaños nada más que cuando se sabe o se presume que va a haber escándalo.

Me la han dado ustedes con queso, señores míos. Con pena veo que todo sigue igual, sino peor que estaba, y que la deserción continúa, sin que la justifique siquiera la razón de una corrida de toros, que esa es razón suprema entre nosotros, y además eso ya ha sucedido otras veces. Ayer no había toros, ni anteayer los hubo tampoco, y sin embargo, anteayer hubo en el Congreso el mismo escaso número de diputados que ayer, sobre poco más o menos. ¿Por qué no van al Congreso los que tanto se perecieron por el

¡Qué más! Si estos días no hemos visto en el Congreso ni siquiera a los paladines del sistema parlamentario, a los que trinan en cuanto la clausura del Parlamento se prorroga más de lo razonable y hacen campaña para que las Cortes se abran. ¿Para que todas esas estridencias y todas esas acusaciones contra los que quieren vivir en el acomodo de la clausura parlamentaria, si luego, cuando las Cortes están abiertas, ni ellos se cuidan siguiera de justificar las dietas con que el país subvenciona su representación?...

Si los representantes del país no acuden al Parlamento porque aquello está muy aburrido, en sus manos está que la decoración cambie y el interés renazca. No tienen sino atenerse a los preceptos de aquello que juraran: cumplir bien y fielmente el cargo. ¿Lo harán así?

Provincias

A causa de una explosión de grisú, ocurrida en un grupo minero de San Benigno, propie-dad de la Hullera de Turón (Oviedo), resultaron muertos cuatro mineros que estaban trabajando dentro de las galerías.

Organizados en el acto los trabajos de salvamento, fueron extraídos los cadáveres de José García Díaz, Emilio García Fernández, Aquilino González y Emilio Coedo Alfa.

Los dos proimeros casados y con hijos, y los dos últimos solteros.

También resultaron varios obreros heridos y siguen los trabajos de salvamento.

Valencia, 20.-El gobernador civil recibió a los periodistas, manifestándoles que no estaba todavía orientado de la situación de esta pro-

Hablando de la exportación de la naranja, dijo que el presidente de la Diputación no había recibido nuevas noticias.

Añadió que dicho presidente ha convocado a una reunión a los parlamentarios que no asistieron a la Asamblea del domingo con objeto de que manifiesten si están conformes con los acuerdos que en la misma se tomaron.

Oviedo, 20.-El Comité ejecutivo del Sindicato de minería ha acordado celebrar un Congreso el 6 de Mayo próximo para tratar de las medidas que se han de seguir en vista del acuerdo de los patronos de abolir la rebaja

Con este motivo han comenzado los trabajos preliminares.

Jueces y fiscales

Relación de los opositores que hasta el día de ayer han aprobado el primer ejercicio de oposición, y puntos que han obtenido:

Don José Benavides Vargas, 18,81; D. Ro-

gelio Borondo Sánchez, 22,18; D. Luis Oraá Matnet, 16,54; D. Manuel Martín Matallana, 23,90; D. Gabriel Bazarán Delgado, 19; D. Teodosio G. Aznar Fortis, 17,45; D. Urbano Moreno Igual, 17,27; D. Valentín Fausto Navarro Azpeitia, 20; D. Inocencio Iglesia Alvarez, 24,63; D. Joaquín Jarque Martín, 16,80; D. Antonio Córdoba del Olmo, 17,80; D. Abelardo Sánchez Bernal, 25; D. José Samuel García, 23,20; D. Ramón García Redruell, 20.90; D. José González Serrano, 23,60; D. Ramón Montero Quiroga, 17,90; D. Eduardo Monmez, 23,80; D. Emilio Bartolomé Lojo, 17,50; D. Francisco de P. Mifut López, 19,50; D. Julio Hernando Mata, 19,75; D. Fernando Hernandez Agero, 19,37; D. Francisco Seco Pizarro, 22,37; D. Aduelo Velasco Galán, 22,37; D. Eutaquio García Yanes, 19,33.

Para actuar mañana viernes están llamados los opositores comprendidos entre los números 19 y 60 inclusive.

Los Exploradores de España

Hoy dará principio la serie de Conferen cias organizada por los exploradores de Madrid en su domicilio social, General Martínez Campos, 26. Estos actos se celebrarán en los jueves de cada semana a las siete en punto de la tarde, a excepción del primero que será a las 6.30.

Los señores oradores son los siguientes: R. P. Ramón Sellas, S. J.

Don Tomás Minuesa, capellán de las Escla-Don Román Sánchez Arias (Bubryck) redac-

tor de deportes de A B C. D. Francisco Medina, profesor del Asilo de

Santa Cristina. D. José María Rubio, capellán del mismo Asilo.

D. Angel Cabrera, profesor del Museo de

La entrada es libre para todos los señores socios protectores y familias de exploradores. El domingo 23 los exploradores darán una limosna a 100 pobres en el local del Racing Club, después de celebrar Misa de campaña.

UNA CARTA DEL PAPA

Para la clausura del Congreso Eucaristico

El obispo de Trieste, monseñor Bartolomasi, presidente del Comité nacional del Congreso Eucarístico, hizo hace varios días un ruego al Papa pidiéndole que en todas las diócesis del mundo, o por lo menos de Italia, se celebren oficios eucarísticos especiales en unión espiritual con Roma el 28 de Mayo, día de la clausura del Congreso Eucarístico.

Su Santidad Pío XI ha contestado con la siguiente carta autógrafa:

«El Santo Padre da no solamente su consentimiento, sino su entera aprobación a la demanda, y hace votos porque esa buena idea sea acogida con ardor por todo el mundo, puesto que ha encontrado siempre su mayor consuelo en la gloria de Jesús, en el Santo Sa-

De todas partes

los leñadores encuentran algunas veces un cuerpo serpentino que en ocasiones mide quince metros de largo y que va arrastrándose lentamente

Si no supieran que se compone de millones de diminutos gusanos se asustarían, creyendo que se trataba de algún animal peligroso.

Estos gusanos se reúnen durante el mes de Agosto en grandes legiones para emigrar en busca de alimento; son muy diminutos y del grueso de una aguja fina; su avance es muy lento, y cuando encuentran un obstáculo, tal como un tronco o una piedra trepan por encima, si pueden, y si no, dan la vuelta al rededor.

Un célebre naturalista, dice que si la cola de esta procesión se pone por accidente en contacto con la cabeza formando un circulo, los gusanos siguen dando vuelt s y vueltas durante horas enteras siguiéndose unos a los otros sin notar que

no avanzan en su camino. Nosotros hemos visto aquí en España, en los meses de Agosto y principio s de Septiembre, lar-gas procesiones de dos o tres met os, formadas por orugas que caminaban en fila tocándose las un s a as otras y que, evidentemente, iban en busca de nuevo campo donde encotrar alimentos, o de sitio conveniente para convertirse en crisá-lidas.

Los naturalistas no han podido describrir aún si las abejas oyen y menos aún si tienen el sentido del oi lo, pero sus investigaciones sobre esta materia han dado lugar a curiosos descubrimien-

El hecho de que una abeja no tenga oidos a los lados de la cabeza, no significa que esté por completo desprovista de nervios auditivos.

Los saltamontes, los grillos, las langostas y las moscas, tienen colocados los oidos en sitios muy extraños, debajo de las alas, en la mitad del cuerpo y hasta en los lados de las patas.

La mosca común oye por medio de una hilera diminuta de corpúsculos, colocados en los sitios que ocupan en otras especie de insectos las alas

Los limacos, que tanto abundan en los jardines y huertas, tienen los órganos del oido situados a cada lado del cu-l'o y el sa tamontes común en los costados de los muslos

En algunos de los insectos pequeños en la base de las alas o en los pies.

El atragantamiento pasa más pronto levantando el paciente el brazo izquierdo todo lo que pue da, mejor que dándole palmadas en a espalda.

Muchas veces al c mer y cuando están jugando, los niños se atragantan, y el primer remedio que se les aplica es el de los golpes en la espalda pero es de resultados mucho más rápidos el hicerles levantar el brazo izquierdo todo lo posi-

Apartado de Correos número 320

se ha celebrado la boda de la bella señorita Josefa Fernández de Henestrosa y Gayoso de los Cobos, hija de los duques de Camarasa, con el distinguido joven D. Pablo Martínez del Río y Vinent, perteneciente a opulenta familia mejicana.

Apadrinaron a los contrayentes la madre del novio, doña Bárbara Vinent, viuda de Martínez del Río, y el marqués de Camarasa.

Los recién casados, a quienes deseamos muchas felicidades, salieron para El Escorial, desde donde proseguirán su viaje a Italia y la

El diputado francés y catedrático de la Fa-cultad de Derecho de París Mr. Joseph Barthélemy y su distinguida esposa, han obsequiado con un almuerzo en el Ritz a distinguidas personalidades francesas y españolas, entre las que figuraban el ministro de Estado Sr. Fernández Prida, el embajador de Francia Mr. Defrance, con su esposa madame Henri Merimée, el presidente del Congreso conde de Bugallal, el ministro de Instrucción pública Sr. Montejo, los ex presidentes del Consejo marqués de Alhucemas y conde de Romanones, el académico de la Francesa y director de la Revue des Deux Mondes M. René Doumic, y los señores Ernest y Henri Merimée, directores del Instituto Francés, marqués de Valdeiglesias, Legendre, Dehillotte Ramondin, Sarrailh, Gascón y Marín, Posada, Rollin, Altamira, Zulueta y Araujo-Costa.

Han salido para Sevilla la marquesa de Argüeso y su bella hija Belén.

Han marchado a su finca de Jacarilla los marqueses de Fontalba y sus hijos.

Los marqueses de Acapulco han regresado de Segovia.

El día 28 Jel actual, en la iglesia parroquial de San Andrés, contraerán matrimonio la bella señorita Elena Bercero y el distinguido doctor en Medicina D, José Gutiérrez.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso niño la marquesa de las Navas de Navarra. También ha dado a luz felizmente una preciosa niña la marquesa de Bolarque.

El barón Alexandre de Gunzburg se encuentra pasando una temporada con sus hijos, los señores de Bauer (D. Ignacio), en la finca de la Alameda.

La grave enfermedad que padece nuestro querido amigo el director del Museo, D. Ambrosio Beruete y Moret, continuaba esta mañana en estado estacionario.

Nuestro distinguido amigo y compañero, el administrador de El Liberal, D. Isidoro Alonso, está recibiendo muchas muestras de afecto con motivo de la muerte de la res etable señora, doña Dolores Terradas Ansola, madre política suya, que ha fallecido recientemente en Madrid.

A esos testimonios de pésame unimos el nuestro muy sincero.

A la avanzada edad de setenta y cinco años, ha fallecido en esta corte la señora doña María Sánchez Esteban, madre política de nuestro estimado compañero en la Prensa, el redactor de El Debate D. Lucas González, a quien, así como a su distinguida familia, enviamos nuestro sentido pésame.

LA CUESTIÓN DE IRLANDA

Ante el incremento que adquieren los saqueos e incendios de edificios, cuya proporción es realmente inquietante, el distrito de Narrowdone, que parece ser el más amenazado, ha sido confiado a la acción militar.

Ayer, el fuego de fusilería llegó a ser a ratos verdaderamente intenso. Resultaron heridos siete paisanos y dos soldados de las tropas de la Corona.

Varios almacenes fueron saqueados, e incendiadas diversas casas.

Noticias

La Asociación Católica de Señoras de Madrid celebrará mañana en la iglesia parroquial del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, los siguientes actos religiosos con motivo del Tercer Centenario de la canonización de los santos españoles, San Isidro Labrador, Santa Teresa de Jesús, San Ignacio de Loyola y San Francisco Javier.

A las cuatro y media, exposición de Su Divina Majestad, santo Rosario, sermón que predicará el Rydo. P. Luis Navarro, S. J.; solemne reserva y bendición, que dará el Obispo

de Madrid-Alcalá. Su alteza real, la Infanta doña Isabel, asistirá a dichos actos.

Doña Carmen Rojo, la ilustre profesora que recientemente ha recibido en Madrid un homenaje de afecto y admiración, nos dirige la siguiente nota:

«No siendo posible dar oportunamente las gracias a cada una de mis discípulas y amigas por el inmerecido homenaje que su cariño me ha tributado, me valgo de la Prensa para dar a todos público testimonio de mi profundo agradecimiento por los honores prodigados a mi insignificante persona, dignos todos del mayor aprecio; pero ninguno me es más grato que el haber puesto mi modesto nombre a un grupo escolar.

La fecha del 18 de Abril de 1922 queda gravada en mi alma como el día más feliz de mi existencia.

Por tantos favores, envío a todos la expresión de una inmensa gratitud, que conservará todos los días que le resten de vida a vuestra anciana amiga,

CARMEN ROJO.»

Se ha celebrado en Bilbao el anunciado homenaje a la condesa de Zubiría, esposa del presidente de la Cruz Roja de aquella capital, fundador del hospital de Victoria Eugenia, establecido allí hace tres meses.

El acto se verificó en el benéfico establecimiento, asistiendo las damas enfermeras y las señoras y señoritas asociadas, las cuales entregaron a la condesa las insignias de la Orden de María Luisa, que recientemente le ha con-

La secretaria de la Junta directiva del Hos-

pital ofreció el homenaje, ensalzando la obra piadosa que lleva a cabo la ilustre dama.

Esta, en breves frases, hizo testimonio de gratitud y respeto a los Reyes y ensalzó la abnegada labor que realizan las damas de la Cruz Roja, expresando su reconocimiento a la prueba de cariño que le han dado las señoras

Los concurrentes al acto firmaron luego en un lujoso álbum en pergamino, que ha dedicado a la condesa.

A las diez de la mañana de hoy el ministro de la Gobernación y el director General de Orden público, revistaron en el paseo de Rosales a las fuerzas ciclistas y a los elementos de tracción mecánica con que ha sido dotado recientemente el Cuerpo de Seguridad.

Formaron 208 guardias ciclistas, 20 motociclistas, doce automóviles, un automóvil para el transporte rápido de policías y otro para la conducción de detenidos y dos cocinas de cam-

Tanto el material como los uniformes de los guardias, presen aba el mejor estado de conservación, por lo que fueron muy elogiados por el Sr. Piniés, como asimismo la buena instrucción del personal.

Las fuerzas revistadas desfilaron a las once de la mañana por delante de Palacio en columna de honor presenciando el desfile desde los balcones el Rey y el Sr. Sánchez Guerra que en aquel momento despachaba con el Monarca.

Los cursos de Primavera para extranjeros, organizado por el Centro de Estudios Históricos, comenzarán el día 24 del corriente.

Después de ellos se hará excursiones artísticas al Escorial, Avila, Segovia, Aranjuez y Alcalá de Henares bajo la presidencia del Sr. Tormo.

He aqui los cursos que se darán: A. Fonética española aplicada a la enseñanza

de la pronunc ación por D. Tomás Navarro, director del Labo atorio de Fonética. B. Lengua española, por don Américo Castro, catedrático de la Universidad de Madrid.

C. Vida españo a contemporánea, por D. Anto-nio G. Solalinde, del Centro de Estudios Históri-

D. La literatura dramática de España, por don Américo Castro.

E. La literatura del Siglo de Oro, con excepción del drama, por D. Antonio G. Solalinde.

F. Estudios de entonación española, por don

Tomás Navarro. G. Español comercial, por D. Antonio José Torá,

jefe de Contabilidad de la Sección de Loterías. H. C ases prácticas; lectura de textos, pronunciación y corversación, y se harán además ejercicios escritos.

J. Clases prácticas de entonación por D. Amado Habra también un curso de arte español con

arreglo al siguiente programa: 1 y 2. Sintesis del arte español en la prehistojia y en la Edad Antigua, por losé Ramón Mélida,
director del Museo Arqueológico.
3. El arte prerrománic, por D. Manuel Gómez
Moreno, catedrático de la Univesidad de Madrid.

4. El románico españo, por D. Leopold Torres Balbás, arquitecto. 5 y 6. Las artes industriales, por D. Pedro M. de Artiñano, profesor de la Escuela de Ingenieros In-

dustria es. 7. La arquitectura gótica, por D. Vicente Lam-pérez, director de la Escuela de Arquitectura.

8. La escultura española, por D. Ricardo de Orueta, del Centro de Estudios Histórico.

9. Los pintores primitivos, por D. Elías Tormo, catedrático de la Universidad de Madrid.

 El Renacimiento por El as Tormo.
 La escultura española por D. Ricardo de 12. El Greco, por D. Manuel B. ossío, cate-

dratico de la Universidad de Madrid. Ribera, por Elias Tormo.
 Velázquez, por D. Rafael Doménech, profe-

sor de la Escue a Especial de Pintura. 15. Murillo, por D. Angel Vegue, profesor de la Escuela Superior del Magisterio. 16. El arte barroco, por D. Andrés Ovejero, cate-

drático de la Universidad de Madrid. 17. Goya, por D. Aureliano de Beruete, director del Museo del Prado 18 y 19. El arte contemporáneo, por «Juan de la

Encina», critico de arte.

AS CORTES

CONGRESO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 1922 El conde de Bugallal abre la sesión a las tres y cuarenta.

Los escaños desiertos. Las tribunas desani-Es leída y aprobada el acta de la sesión an-

terior. En el banco azul el señor ministro de Fo-

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. Compañy pide que el proyecto presentado a las Cortes sobre contratos agricolas por el Sr. Ossorio y Gallardo sea dictaminado cuanto antes y luego discutido.

Habla luego del interés que para Cataluña tiene este proyecto y excita a todos a que se tome con mayor interés el problema agrario, sobre el cual anuncia una interpelación al Go-

(Entran en el banco azul el presidente del Consejo y los ministros de la Gobernación y

de la Guerra.) Pregunta luego a qué motivo obedeció el cese del jefe de la oficina de asuntos y policía indígena en Africa, coronel Riquelme.

El presidente del Consejo manifiesta que el Gobierno tiene un gran interés por el citado proyecto del Sr. Ossorio, pero que no ha podido traerlo aún el Parlamento por habérsele impedido el estudio de otros proyectos de mayor transcendencia.

Y ahora como la pregunta sobre el relevo del coronel Riquelme es cuestión de Gobierno le contestaré yo diciéndole que se le ha relevado porque el Gobierno lo ha considerado beneficioso para intereses cuya defensa le está encomendada. (Rumores.)

El Sr. Compañy rectifica insistiendo en la poca importancia que en España se le da al problema agrario achacando esto al silencio con que las clases agrarias se manifiestan ante el desvío gubernamental ¿Es que hay aún en España atributos viriles?

El presidente de la Cámara ¡Es seguro! (Ri-

El Sr. Torras: Al decir yo la cantidad que habían cobrado los abogados del Banco de Barcelona, cónstele al Sr. Ventosa que no lo hice para lanzar ninguna insidia contra ningún com-

El Sr. Nacher se lamenta de que las Compañías de ferrocarriles Andaluces no hayan satisfecho las cantidades a que estaban obligadas por las disposicionas vigentes.

El ministro de Fomento justifica el proceder de la citada Compañía por las necesidades de la campaña de Marruecos que obliga a las empresas ferroviarias a prestarse vagones unos a otros incondicionalmente, siendo la del Norte la que mayor prestación de material ha hecho. pues se eleva a dos mil vagones los que ha ce. dido a otras empresas similares. Por todos estos motivos expone el ministro que no es posible derogar la Real orden del Sr. Maestre, cuva derogación pedía el Sr. Nacher en vista de que no era cumplida por la Compañía de los Andaluces.

Rectifica brevemedte el Sr. Nacher insistiendo en sus peticiones.

Rectifica igualmente el ministro de Fomento insistiendo también en su afirmación de que la congestión e intenso movimiento ferroviario producido en España y especialmente en Anda-lucía, por la campaña de Marruecos, impide a la Compañía a cumplir las disposiciones vigentes respecto a tracción en las mismas.

El marqués de Buniel explana su anunciada interpelación sobre el funcionamiento de las Comisiones parlamentarias; manifestando que la reforma llevada a cabo en 1918 siendo presidente de la Cámara el actual presidente del Consejo dió gran intensidad a la vida de estas Comisiones, intensidad que en la práctica no se ha reflejado.

Examina luego extensamente la misión encomendada a ellas en virtud de dicha reforma. Afirma que las grandes reformas y problemas de la vida moderna requieren la colaboración de estas Comisiones en el poder ejecuti-

vo y aboga por la creación de Comisiones extrapermanentes que puedan servir de órganos informadores del Gobierno. La ineficacia de las Comisiones, tal como hoy funcionan, crean un verdadero divorcio entre el Parlamento y el Gobierno y esta inefi-

cacia se exterioriza en los problemas de polí-

tica exterior, más aun que en otro alguno. Se lamenta luego que el presidente del Consejo manifestase públicamente en el Senado que no podía decir ni vagamente el programa y plan de conducta que nuestros representantes llevan a la Conferencia de Gènova, contrastando esta actitud de reserva de nuestros gobernantes, con los amplios debates públicos que en otros Parlamentos extranjeros se han llevado a cabo, discutiendo la línea de conducta que sus representantes tenían que lleuar a dicha Conferencia internacional.

Aquí, en España, hay Gobiernos audaces que acuden al Parlamento, pero ya en él procuran evitar cualquier intento de interpelación cuando ésta no le conviene.

El presidente del Consejo; yo he venido al Parlamento, no por una audacia, si no en cumplimiento de mi deber.

El marqués de Buniel, pregunta luego, cual es el interior del Gobierno, respecto a la conferencia que se celebrará en Londres para tratar del problema de Tánger. El presidente del Consejo; su señoría ha de-

rivado su interpelación hacia otros temas no anunciados. Las comisiones permanentes se crearon principalmente, para que los Gobiernos, al traer sus proyectos se encontrarán con un órgano que figurará como ponente del Parlamento. Pero a esas comisiones no las daba el Go-

bierno colaboración en su obra, pues ello sería tanto como convertir a todo el Parlamento en colaborador a priori del Gobierno.

Yo he declarado ya, y repito ahora, que es esencial a todo gobernante liberal el respeto a la opinión. Hay que buscar la existencia pública, pero

nunca ha de dirigir al gobernante la opinión Todo gobernante está obligado a no dejarse arrastrar por esa opinión, cuando, a su juicio,

está equivocado, pues tanto sería como el navegante tomando por piloto al viento. El gobernante no está obligado tampoco a revelar sus secretos a las comisiones parla-

mentarias. Además, tenga en cuenta S. S. que de la ineficacia de esas comisiones tiene la mayor culpa la poca asistencia que le prestan sus

componentes o sea los diputados. Decía S. S. que ahora está discutiendo y estudiando una Comisión del Parlamento francés las responsabilidades de la guerra. Pero fíjese bien S. S. que es ahora y no antes, o sea a raíz de haberse producido esas responsabili-

Se que aba también S. S. de que el Gobierno no hubiese hecho pública las líneas generales de conducta que nuestros representantes llevaban a Génova, y a esto he de contestar a S. S. que se fije que precisamente lo único saliente ha sido aquello que no estaba anunciado como el insospechado alcance de los Tratados internacionales como el ruso-germano. Por otra parte tampoco tenía razón S. S. al de cir que el Gobierno era audaz al venir al Parlamentp con el propósito de evadir toda discucusión de dos grandes problemas entre ellos el de Marruecos. S. S. estará enterado que últimamente en el Senado he aceptado y contestado una interpelación sobre Marruecos y he aceptado también otra sobre este asunto que

tiene anunciada aquí en el Congreso por el señor Sarradell. Después de contestar el presidente del Consejo al Sr. Marqués de Buniel se entra en el

ORDEN DEL DIA Se aprueba el dictamen de la Comisión de Incompatibilidades proponiendo continúe ejerciendo el cargo de diputado D. Carlos Castel González, subsecretario de Instrucción pú-

Sin debate se vota el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda.

Se lee el informe desfavorable de la Presidencia del Consejo en la proposición de ley del Sr. Cespo de Lara autorizando a todos los funcionarios públicos a proveerse de medicamentos en las farmacias militares. Su suspende el debate.

Se aprueba el dictamen de la Comisión permanente de Hacienda proponiendo al Congreso declare que no tiene observación alguna que formular respecto al Real decreto de 10 de Septiembre de 1921 creando la tarjeta postal para las clases e individuos de tropa del ejército de Africa. Se reanuda el debate sobre el dictamen, re-

producido, de la Comfsión permanente de Hacienda sobre la proposición de ley restableciendo la habilitación de la Aduana de la Línea de la Concepción.

El Sr. Prieto impugna extensamente el dictamen, fundándose en el peligro de que la rehabilitación de la Aduana de La Línea sólo sirva para intensificar el contrabando por

aquella parte. El señor ministro de Hacienda: Antes de contestar, desea el Gobierno escuchar al presidente de la Comisión, Sr. Torres Beleña. El Sr. Torres Beleña defiende ampliamente

el dictamen. Rectifican los Sres. Prieto y Torres Be-

El señor ministro de Hacienda: Yo reconozco que la Administración aduanera de España es mejor que la de otros países.

Yo estoy más cerca del criterio del Sr. Torres Beleña de que con la habilitación de esta Aduana se reprimiría el contrabando; pero no creo que los intereses de ningún género, ni generales ni locales, exijan la habilitación de la Aduana de La Linea.

La Aduana de La Línea está habilitada para recibir todas las mercancías que interesan al fomento de la población; pero ésta no es un centro fabril ni mercantil de tal importancia que justifique la necesidad de ampliar la facultad receptora de la Aduana de La Línea.

Todavía no ha llegado a la conciencia nacional la convicción de que el contrabando es un delito; al contrario, todos los españoles nos sentimos algo contrabandistas, especialmente

las mujeres. (Risas.) El Sr. Prieto: Después de las terminantes palabras del señor ministro de Hacienda, no tengo que decir sino que entiendo llegado el caso de que se vote el dictamen.

El Sr. Torres Beleña: El Sr. Prieto, después de la paliza que me ha dado el señor ministro de Hacienda, pide que el proyecto pase al Spoliarum. (Risas.)

El señor ministro de Hacienda se ha manifestado contra el dictamen, que lleva las firmas de varios amigos políticos suyos. Discútase el proyecto cuanto se quiera; de-

séchese, si así lo estima la Cámara, y yo me veré libre de la obligación de tener que molestar la atención de los señores diputados. El Sr. Balparda consume otro turno en con-

tra del dictamen. (La Cámara está desierta.) Se procede a votar nominalmente el dictamen, y resultan manifestándose 17 diputados contrarios a la admisión y 14 a favor de ésta. Como no hay número bastante de sufragios,

se repetir i la votación en momento oportuno. Después de darse cuenta del despacho ordinario y de fijarse el orden del día para hoy, se levanta la sesión a las siete y media.

SENADO

SESIÓN DEL DÍA 20 DE ABRIL DE 1922

A las cuatro menos diez abre la sesión el señor Sánchez de Toca,

En el banco azul los ministros de Hacienda, Instrucción pública y Gracia y Justicia. Se da cuenta del despacho ordinario,

RUEGOS Y PREGUNTAS

El marqués de la Hermida se lamenta de que no hayan venido a la Cámara algunos expedientes relacionados con la compra de caballos.

Censura los propósitos del Sr. Bergamín, de imponer nuevos tributos a los títulos del reino, por estimarlo, incluso vejatorio. Alude a varios poseedores de títulos del reino, que habrán de renunciar a ellos, por falta de medios para pagar la nueva contribución.

El Sr. Bergamín, dice que nadie tan respetuoso como él, de las tradiciones patrias que encarna la grandeza de España, pero cree que esta elevada clase debe dar ejemplo ante el sacrificio que se exige a la nación.

Después de un ruego del Sr. Palacios al ministro de Hacienda, se entra en el

ORDEN DEL DÍA

Se lee y aprueba el acta de la sesión ante-

Se da lectura por segunda vez a la proposición de ley de los Sres. Canella, Castro y González Posada, sobre concesión del bronce necesario para la erección de un monumento conmemorativo del señor marqués de Casa-

El Sr. Canell, primer firmante, defiende, la proposición.

El ministro de Hacienda dice que el bronce destinado a estos monumentos se ha termi-

Queda retirada la proposición. Se da segunda lectura a la propsición de ley del Sr. Azpeitia y marqués de Leis, sobre régimen jurídico y económico de la pequeña propiedad. Defiende la proposición el Sr. Az-

Termina el Sr. Azpeitia su discurso en apo-

yo de la proposición de ley sobre régimen jurí-dico y económico de la pequeña propiedad.

El señor ministro de Gracia y Justicia explica las razones por las que el Gobierno se nie ga a la toma en consideración de la proposi-ción de ley, si bien reconoce la difícil situación en que se encuentra el notariado rural, y acepta la orientación de atendar a la mejora del

Ofrece presentar un proyecto de ley que tienda a ese resultado.

El Sr. Azpeitia rectifica, y lo propio hace el ministro de Gracia y Justicia.

El Sr. Valero Hervás habla también en favor de la proposición citada, encareciendo la necesidad de que los contratos de arrendamiento sean por período largo, constituyendo para los colonos una verdadera propiedad.

El señor marqués de Leis interviene igualmente como firmante de la proposición en favor de la misma y de los contratos a largo plazo, idea que no es de Inglaterra ni de Alemania, sino que es natural de Galicia, donde viene realizándose desde hace mucho tiempo.

El minrstro de Gracia y Justicia contesta a los anteriores oradores, y después de rectificar el Sr. Azpeitia, la proposición es reti-

El Sr. Fabié retira el dictamen de la Comisión de Hacienda sobre exenciones tributarias a los Sindicatos industriales, mercantiles y de artesanos y obreros.

Segu damente se levanta la sesión, proponiendo el presidente que por falta de asuntos no haya sesión mañana, siendo la primera la del martes próximo.

SUCESOS

Tres sujetos desconocidos insultaron y agredieron-así lo refiere el interesado- en un campo próximo a la calle de Cartagena a Julio Pérez González, de treinta y seis años, sin domicilio, causándole una herida incisopunzante en el lado derecho del pecho.

-En la plaza de Castelar fué atropellado por el tranvía 225, de la línea Sol-Pardiñas. conducido por el empleado número 1.395. Mariano Blázquez Fernández, de veintinueve años, domiciliado en la Avenida de Menéndez Pelayo, núm. 37. Sufrió lesiones graves en la cabeza. El conductor del tranvía fué puesto a disposición del Juzgado.

-En la sacristía de la iglesia de las Calatravas le sustrajeron una gabardina, valorada en 75 pesetas a D. Francisco Aranda Villar,

-En la Puerta del ol se produjo ayer a última hora de la tarde un desprendimiento de tierra, que produjo la natural alarma. El tránsito de carruajes y tranvías quedó interrumpido largo tiempo, y, milagrosamente, no ocurrieron desgracias personales,

-En la iglesia de San Pascual, y mientras ola misa, le quitaron un bolsillo de plata, con 100 pesetas en metálico, a doña Carmen González Anedo.

-Con agua hirviendo se produjo quemaduras de pronóstico reservado en diferentes partes del cuerpo Patrocinio Reliego Soler, de treinta y nueye años, que vive en la glorieta de Alvarez de Castro, núm. 5. El hecho ocurrió en su mismo domicilio.

-Una motocicleta de la Dirección de Orden público, ocupada por varios agentes de Policía, chocó con un carro. Resultaron con lesiones leves el motorista, José Manuel Rocafull, y los agentes de Vigilacia D. Valentín Malo y D. Francisco García Parreño.

Boletin religioso

Santo del día 22 de Abril de 1921 Santo CAYO Y SOTERO, papas y mártires.

«Sábado in albis», día penúltimo de la octava de

Resurrección. Se reza del sábado «in albis» rito semidoble y color blanco.

Además los santos: Abdas, Acopsimas, Bicor, Mareas y Miles, obispos y mártiers; Altala, José y Parmenio, presbitero y mártires: Abeiso, Lucas Murcio, diáconos y martires. Santos españoles Santa Leoriga, virgen.

Cuarenta horas en el Carmen por la novena del «Alumbrado o Cuarenta horas. En Alarcón, la de la Beata Maria Ana. En las parroquias, Salve al anochecer, concluido el Rosario.

Visita de la Corte de Maria

Nuestra Señora de Valvanera en San Ginés y de la Piedad en San Millán.

CENTENA

824

552

025

334 370 706 072

608 025 422 654

629 817 337 956

511 136 522

787 715 938 698 318 782 877 320 366 616

CINCO MIL

626

086

Notas politicas

Los provectos tributarios

El ministro de Hacienda conversando con los periodistas respecto de las informaciones de Prensa que suponen disgustados a los conservadores con sus proyectos tributarios ha hecho las siguientes manifestaciones:

Todo eso no pasa de ser una leyenda. Oficialmente, mauristas y ciervistas me han dicho que no encuentran nada vituperable en los proyectos leídos por mí el día 18, y esto se explica bien, porque son los mismos proyectos del anterior Gobierno, aunque algo modificados. Yo no hago mucho caso de las referencias periodísticas cuando se ponen en boca de un «conspicuo liberal», porque el periodista suele escudarse de ese modo cuando nadie le ha dicho nada y quiere decir algo.

En mi discurso explicativo, si hay algo censurable es la afirmación de que el capital improductivo debe rendir, y que las manifesta-ciones del lujo, que ofenden, innecesariamente a las clases proletarias, también deben contri-buir, y esto no es posible que repugne a las clases conservadoras, porque ha sido dicho por León XIII, en su encíclica Rerum Novarum, y por el último cura de aldea que se sube al púlpito los domingos.

Despacho con el Rey

Esta mañana despachó con el Rey el jefe del Gobierno, quien sometió a la firma de Su Majestad decretos de varios ministerios, teniendo en cuenta que por el viaje que mañana emprenden a Moratalla los Reyes, no podrán despachar con el Monarca los ministros durante

su ausencia. Los decretos firmados por el Rey son los siguientes:

Nombrando senador vitalicio al marqués de Torrelaguna. Concediendo plenipotencia al ministro de

España en Berna para la firma del «modus vivendi» concertado con Suiza.

Aprobando los proyectos de ensanche de las poblaciones de Jaca y Alcoy.

Disponiendo que el asilo de Inválidos, hasta ahora afecto al ministerio de la Gobernación, pase a depender del del Trabajo, y autorizando al ministro para instalar en el mismo edificio el Instituto de Reeducación de inútiles para el trabajo.

Regreso de la Reina Cristina Procedente de San Sebastián, llegó esta ma-

ñana a Madrid la reina doña María Cristina. La augusta dama fué recibida en la estación por la Infanta doña Isabel, el ministro de la Gobernación y el director de Orden público.

El Rey en Guadalajara

Después de despachar con el jefe del Gobierno, el Rey marchó a Guadalajara para revistar a los alumnos de la academia de Ingenieros militares y presenciar los ejercicios que vienen efectuando las fuerzas de Aviación.

DE HACIENDA

Las cédulas personales

Ayer dábamos en extracto algunos datos referentes al proyecto de cédulas personales, presentado a las Cortes por el ministro de Hacienda, y hoy los ampliamos para que nuestros lectores puedan apreciar el alcance de la reforma de su impuesto.

Se conceptúa como factor indiciario para la percepción a los contribuyentes individuales el valor común en renta de la habitación ocupada, aunque se destine para la misma al ejercicio de la industria, comercio o profesión, Para determinar la base imponible, se multiplicará al valor común en renta por los coefi-

cientes de la siguiente escala: Hasta 300 pesetas anuales, 225; hasta 750, 1,50; hasta 1.500, 275; hasta 3.000, 3, hasta 3.600, 3,20; hasta 4.200, 3,40; hasta 4.800, 3,60; hasta 5,400, 3,80; hasta 6.000, 4; hasta 7.200, 4,25; hasta 8.400, 4,50; hasta 9.600, 4,75; hasta 10.800, 5; hasta 12.000, 5,40; hasta 13.200, 5,80; hasta 14.400, 6,20; hasta 16.800, 7; hasta 18.000, 7,50; hasta 21.000, 8; hasta 24.000, 8,50; hasta 30.000, 9; más de 30,000, 10,

Se autoriza al ministro de Hacienda para modificar la anterior escala, reduciendo los I tercados.

coeficientes asignados a los valores en renta no superiores a 3.000 pesetas con aplicación a las poblaciones donde el tanto por ciento de la renta absorbido por el alquiler exceda del

La reducción tendrá como límite el 50 por 100 tratándose de los valores en renta no superiores a 1.800 pesetas, y el 25 por 100 respecto de los superiores a 1.800, pero no a pe-

Además de la escala gradual de recargo a los solteros mayores de veinticinco años se dispone que cuando el contribuyente sea casado o viudo con más de dos hijos, sin que su base imponible exceda de 60.000 pesetas, ésta sufrirá las siguientes reducciones:

Por el tercer hijo, 15 por 100, y, al menos, un grado en la tarifa; por cada hijo más, 10 por 100, sin que el total de la rebaja pueda exceder de 66,6 por 100 en las bases inferiores a 18.000 pesetas, ni de 50 por 100 sobre bases imponibles de 18.000 a 66.000 pesetas.

Puesta en vigor la excepción del art. 4.º de

la ley de 31 de Diciembre de 1881. Las personas en ella comprendidas pagarán cédula de 4,25 pesetas, siempre que hayan de contribuir exclusivamente según los haberes que por razón de su empleo perciban y que no les corresponda cédula de mayor importe por aplicación de los factores indiciarios para la fijación de la base imponible.

Cuando a los referidos haberes haya de sumarse algún otro factor principal de la dicha base, se entenderá limitada la cuantía de aquéllos a la fijada en la tarifa general, del impuesto para la mencionada cédula de 4,25 pesetas.

Los contribuyentes satisfarán la cédula correspondiente a la aplicación a su base imponi-

ble líquida de la siguiente tarifa: Hasta 1.200 pesetas anuales, 1; hasta 1.530, 2; hasta 1,500, 2,50; hasta 1.650, 3; hasta 1.800, 3,50; hasta 1.950, 4,25; hasta 2.100, 5;

1.500, 5,50, hasta 1.500, 4,25, hasta 2.100, 5, hasta 2.250, 6,50; hasta 2.400; 8; hasta 3.000, 12; hasta 3.600, 16; hasta 4.200. 20; hasta 4.800, 25; hasta 5.700, 31; hasta 6.600, 38; hasta 7.500, 47; hasta 8.700, 56; hasta 10.000, 67; hasta 12.000, 80; hasta 15.000, 105; hasta 18.000, 132; hasta 21.000, 160; hasta 24.000, 200: hasta 30,000, 280: hasta 36,000, 360; hasta 45.000, 525; hasta 60.000, 700; hasta 75.000, 900; hasta 96.000, 1.200; hasta 120.000, 1.500 hasta 150.000, 2.000; hasta 195.000, 2.700; hasta 240.000, 3.500; hasta 300.000, 4.500; más de 300.000, 5.000.

El ministerio de Hacienda determinará los actos y contratos en que sea necesaria la exhibición de la cédula personal, y las responsabilidades de los funcionarios o contribuyentes que infrinjan las disposiciones que al efecto se dicten; señalará la forma en que las personas sujetas al impuesto hayan de presentar las declaraciones previas a la liquidación del mismo; regulará el nacimiento de la obligación de contribuir y las modificaciones de ésta durante el ejercicio económico, y fijará las penalidades que deban aplicarse en los casos de retraso y falsedad demostrada en las antes referidas declaraciones, teniendo en cuenta las circunstancias especiales de los menores o incapacitados y las obligaciones consiguientes de sus representantes o administradores.

Se reduce en una mitad la penalidad establecida en la vigente legislación a los contribuyentes que no obtengan puntualmente su cédula personal. Cuando hubiere retraso en las declaraciones, la penalidad no excederá del importe de la cédula correspondiente y en el caso de falsedad de las declaraciones mismas, podrá llegar hasta el décuplo de la cuantía del perjuicio que con tal falsedad hubiere

LA BARBARIE ETERNA

El que acomete a su novia y se mata

Aver ocurrio un sangriento suceso en una casa de huéspedes establecida en la calle del Gato, número 5.

Desde hace varios días se encontraban hospedados en la mencionada casa el soldado del Centro Electrotécnico, Manuel Martínez Valdés, de veintidos años, y su novia, Lorenza Hernán Pamplona, de dieciocho, soltera, natural de Guadalix de la Sierra (Madrid), que es camarera.

Ambos sostenian violentos altercados porque Manuel se quejaba de que Lorenza no le guardaha aquella fidelidad que él deseaba y ya últimamente, anteanoche, la dueña de la pensión les hizo saber a los amantes que buscaran casa, porque no podía consentir tales al-

Ayer por la mañana, Manuel, al regresar a su casa, volvió a reproducir el eterno altercado, y como su novia le contestara de mala forma, el soldado sacó un revólver y disparó dos tiros sobre Lorenza, que cayó al suelo arrojando gran cantidad de sangre del pecho.

Acto seguido el agresor, crevendo que había matado a su víctima, volvió el arma contra sí, disparándose un tiro en la cabeza.

Al ruido de las detonaciones acudieron los criados de la casa de huéspedes y una pareja de guardias, que con el auxilio de los vecinos trasladaron a los protagonistas del suceso a la Casa de Socorro del distrito del Congreso, donde los facultativos de guardia se apresuraron a reconocer primero a Manuel, que presentaba una herida en la región frontal izquierda, sin orificio de salida, de carácter gravísimo. Como el estado del agresor era realmente desesperado, el facultativo de servicio, Sr. Rey, ordenó quedara en una de las camas supletorias del benéfico establecimiento.

Lorenza presentaba una herida de arma de fuego en la región mamaria izquierda de pronóstico reservado. Después de curada pasó en una camilla al Hospital general.

Minutos después de las tres de la tarde falleció en la Casa de Socorro el agresor, Manuel Martínez Valdés.

de la calle de Sevilla números 4 y 6 está sólidamente acreditado.

Su esmeradisimo servicio de que ha dado constantes pruebas en infinidad de banquetes, ha consolidado la merecida fama que goza de antiguo.

Banco Mercantil SANTANDE

CAPITAL: P set s 6.000.000 Santander, tean, Torrel vege, Metrosa

Linnes y Samion : Cuenta corriente, Cajas de Ahorr 8, Préstamos, Descuentos, Cuentas de ciédito y toda clase de operaciones banca-

Espectáculos

ESPAÑOL - A las 6,15 La doncel a de mi mujer.- A las 10,15, Divorciémonos.

PRINCESA. - A las 10 (compañía Santacana)

COMEDIA. – (Compañía cómico-dramática) A las 10, Los pollos bien.

LARA.—A las 1,3, La clave de sol y ¡Arrea, cocherol. A las 6,30, La eecondid a senda y ¡ `rrea, REY ALFONSO - A las 63 : La extraña eventura de Vartin Pequet. - A las 10,30: La ex-

traña aventura de Martin Pequet. ESLAVA —A las 6: El indeciso. — A las 10,30 Sanía Isabel de Ceres.

CENTRO.- (Compañía Alba-Bonafé). - A las 6 y a las 1°, La señorita Angeles.

APOLO.—A las 6,3 , La rubia del Far-West. A las 10,3 , Motinos de viento y Los dragones CÓMICO. (Compañía Concha Torres.)—A las 6,1 y a las 1 ,15, Una Nochebuena en el Cementerio y Una golfa.

FUENCARRAL A las 6, La chica del gato y Amalia de Isaura. A las 6, El condado de Mairena y Amalia de

INFANTA ISABEL.—A las 6,15: Que no lo sepa Fernanda, -- A las 1 1,15: Constantino Plá (éx

COLISEO IMPERIAL - 4 las 6 y 3 : El otro camieo (estreno) y La Galvany. A las 1 y 30: La casa del señor cura. ROMEA. - Cinematógrafo y varietés. - Seccio-

nes a las seis y med a y die/ y medi.-(Lunes y sábados a istocráticos; miérco es, de moda.) REINA VICTORIA -A las 5, El principe se

ZARZUELA - Circo ecuestre americano - A las 6 y a las 10, éxito extraordinario de la nueva

248 431 014 502 747

418 466 620 616 882

VEINTISEIS MIL

998 882 410 266 051 590

862 151 250 830

518 267 034 676 248 431 253 583 785 937 786 256

Sorteo celebrado el día 21 de Abril de 1922

PREMIOS MAYORES

Números.	Premios.	POBLACIONES
10.217 24.118 11.736 19.889 5.762 21.659 19.177 14.626 25.727 24.267 2.289 7.213 12.057	150.000 70.000 30.000 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500 2.500	La Línea.—Madrid.—Valencia. Albacete.—Madrid.—Talavera. Valencia.—Málaga. Madrid.—Carmona.—Coronil. Valdepeñas.—Madrid.—Melilla. Jerez. Figueras.—Huelva.—Valencia. Valladolid.—Santander.—Algeciras Valencia.—Barcelona.—Madrid. Totana.—León.—Valencia. Granollers.—Barce ona.—Sevilla. Madrid.—Los Barrios.—Reus. Madrid.

Las dos aproximaciones de 2.000 pesetas cada una han correspondido a 621

los números 10,216 y 10,218,
Las dos aproximaciones de 1,600 pesetas cada una h n correspondido a

271 Las dos aproximaciones de 1.230 pesetas cada una han correspondido a los números 11.735 y 11.737.

99 aproximaciones de 5/0 pesetas cada una para los 99 números restantes de la centena del primer premio. 99 idem de 500 idem para los 99 números restantes de la centena de Sundo premio 99 números restantes de la centena de 017 149 980 144 007 109 512 801 004 395 944 986 641 685 664 561 315 637 539 263 125 316 646 475 493 615 666 99 fdem de 500 fdm para los 99 números restantes de la centena del terpremio 782 801 004 395 944 986 641 685 664 561 315 637 539 263 125 316 646 475 493 615 666 664 561 315 637 678 950 739 644 143 069 865 617 952

PREMIADOS CON 500 PESETAS 699 701 022 451 613 339 309 684 845 423 623 636 230 169 194 733 839 180 060 418 878 507 793 322

	129 636	417 771	943 599	978 475	144 552	769 878	534	88	SEIS	MIL			744 592	300 763	488 803	691 920	582 380	640 958	357 538	145 196	623 881	008 519	116	260	822 288	582 259	141 776	261 594	299	655
	989 194	350 816	432 495	946 746	296 571	007 607	347 631	965 386	914 436	079 721		791 331	991	- 1	DOC	E MIL		SEE.	010		YS			470	LOAGE	VE	INTID	os i	MIL	
	346 226	048 877	530	676	410	255	921 157	874 896	266 730	929 295	126 905	050	843 531	368 875	237 715	557 093	775 867	255 633	019	474	336 803	869 362	391	746	121 184	559 716	746 743	387 405	293 552	005 652
•	000			IL	virter trust e	SUR S	027 722	455 211	113	658	605 652	178 547	904 672	454 235	259 786	695 662	817 372	338 622	434 985	768 664	560 791	026	644	482 876	592 269	239 953	988 116	140	393 112	231
	889	250 881	239 789	477	870 521	276 555	APP 1P		SIETE		5 58 6	ORS	323 249	411 270	295 962	212 224	156 523	852 535	727 402	415 709	200	024	541	686 579	241 695	947 587	451 912	302 871	643 531	911 723
-	436 671	393 529	765 674	076 717	752 476	660	585 730	628	717 915	985 753	189 563	162 651	863 155	488 592	600	687	551	684	195	001 DIF		CHO	MIL	12 × 31 101223	527	158	409	466	047	120
1	415 522	497 741	325 586	834 178	228 569	480 040	406	922	702 143	191	072 083	845	8	2007	REC	E MII	No.	400000	077				Ott	Course (Control	Lance of	VEI	NTIT	RES	MIL	
	970	470	753		300	010	534 870	028	987	515	323	693	825 493	591 002	234 981	182 067	808 369	400 501	277 461 953	233	394	248	081	572 160	723 008	344 367	046 986	289 712		474 955
	749	557	DOS 887	724	086	343		-	OCHO) MIL			929	043	506	882	046	412	643	302 438	799 166	991	378 826	283	071	804	242	583	805	.056
	921 912	444 487	288 118	812 995	705 508	284 539	609 593	687 668	286 838	514 389	454	157	310 198	127 573	762	509	350 870	548 069	593 710	622	609	687	569	232	385 542	608 567	549 615	950 706	233 938	729
A	927	324 913	985 606	957	429	228	213	701 886	294 593	743 826	307	204 966	780 871	756 112	467 565	993	506	956	dig	DIE	CINU	EVE	MIL	h	Isi	VEIN	TICU	ATRO	OMIL	
	THE REAL PROPERTY.		TRES	MIL			252	820	532	993	202	621		CA	TOR	CE N	IIL	33	481	997	217	777	336	140		147	043	845		927
	493 991	017 412	403 030	714 363	831 795	432 790	Dear l		NUEV			44	949 062	101 247	153	863 859	033 655	399 831	357 175	856 651	872 091	350 318	757 362	121 812	326	049 052		454 911	747	008° 012
0	127 986	982 468	890 739	145 518	867 786	764 368	836 787	475 914	608	495 124	019 294	521 633	031 406	314 507	353	235	089 245	408 389	084 505	373	986 580	674	533	396 527	286 846	373 474		745	689	9.9
9	151 529	257 136	483		182	637	034	961 830	787 676	187 345	037	719 967	629 952	951 664	981 704	707 074	904 844	857 402	562 846	273 090	855	307 540	119 663	633 275	ATTREME TO SERVICE		NTIC	INCO	MIL	
	020		UATI	30 M	П.		583 986	605	925	842	461	050	611	613	698				914						954	024	030		314	041
3	298	216		625	470	212	000	-	DIEZ	MIL		10	-	Q	JINC	E MII	Jaes (Total .	labor	/EIN7	EM	L	nedic	C28	189 893	067 683	312	527	597
1	788	058			307		207	024	107	870	179	331	BAB	400	035	094	138	100	038	005	013	119	950	071	143				F 1 1 2 2 2 2 1 1 1	111

 140
 077
 994
 330
 544
 052
 029
 156
 539
 947
 253
 583
 785

 180
 185
 418
 651
 630
 681
 272
 129
 847
 074
 099
 270
 593

203 678 209 549 150 160 035 981 508 066 557

938 248 972 055 054 117

045 931 168 311 271 914 421 879 419 766 971 911 719 286 643 629 459 264

VEINTIUN MIL

519 601 358 049 635 512 610 804 575 207 186 320 882

318 585

422 169 360 624 670 299 653 389 363 074 109 672 427 426 435 298 669 336 532 836 957 337 467 204 558 778 727

DIEZ Y SEIS MIL

347 429 502

022 894 918 780 251 844 171

045 499 084 982 663 210 843

567 701 593 155 106 157

ONCE MIL

928 472 387 112 180 185

SONS VICKERS,

Oficina en Londres: \$2, Victoria Street, S. W.-Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval construcción and Armaments C.º Ctd. at Asrrow in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Scheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y minimos de Frith - Crandol fábrica de Arith - Crandol fábrica de Arith - Crandol fábrica de Arith - Crandol fábrica de Frith - Crandol fábrica de Frita de Frith - Crandol fábrica de Frith - Crandol fábrica de Frith - Crandol fábrica de Frita de Fr ciones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Pla-cencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España, fábrica de cartuchos metálicos de Barminghan, tábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suscia); laboratorio de cartucheria de guerra.

fábrica en North Knot, para proyectiles; poligonos de Eskmeal y Eynsford.—Buques de guerra construídos en los Astilleros de di Furness: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno perua-no; «Burik», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 esballos, para el Gobierno japonés; «Mikasá», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Na-

tal», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Senfinel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion, buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 tone-ladas y 21.000 caballos: «Porwer ful», crucero protegido de primera sase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India» «Empress of China» y «Empress of Japón», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se has construído 70 buques de distintas clases.

************************** IBARRA Y COMPAÑIA

SEVILLA

VAPORES DE LA COMPANIA

Cabo Roca, 1.582 toneladas; Cabo San Sebastián, 1.583; Cabo de la Nao, 1.558; Cabo Trajosa, 1.496; Cabo San Martin, 1.861; Cabo Espartel, 1.249; Cabo San Vicente, 1.817; Cabo San Antonio, 1.991; Cabo Quejo, 1.691; Cabo Fañas, 1.691; Cabo Palos, 1.697; Cabo Trafalgar, 1.518; Cabo Ortegal, 1.453; Cabo Creus, 1.421; Cabo Prior, 1.026; Cabo Silleiro, 1.026; Itálica, 1.070; La Cartuja, 808; Triana, 748; Vizcaya, 831; Ibaizábal, 742; Luchana, 395; Cabo Santa María, 156.

Servicios establecidos por esta Compañía en la costa de España. Bilbao para Marsella y puertos intermedios, todos los jueves. Bilbao para Barcelona, con escalas en Santander, Sevilla, Málaga,

Alicante y Valencia, todos los domingos.
Salidas semanales de pasajo para Valencia, con escalas intermedias.
Salidas de Gijón para Sevilla coda diez días.

Para más informes: Oficinas de la Dirección y D. Joaquin Haro, consigni al o

Preparación completa bajo la dirección de don CI-RIACO ROJAS, D. EULALIO ZAMORA Y D IN MARTIN DE LEON, jefes de Administración y de Negociado de 1 a clase, respectivamente de la Di-rección general de Correos, expresidente y voca les

de Tribunales en varias oposiciones.

Matrícula en la actual convocatoria: 255 alumnos

Colegio de San Estanislao, Atocha núm. 18 Madrid.-Se admiten internos. PROFESORADO

D. Enrique Domenech, Oficial 1.º de la Dirección general.... Castellano D. José Vaquero, Oficial 1.º de la Dirección general.... Francés. D. Enrique F. Mulero, Profesor de Matemáticas..... Aritmética.

HONORARIOS: 30 pesetas mensua es.

D. Luciano Zamora, Jefe del Negociado de Contratación de Conducciones...

D. Luciano Zúñiga, Jefe del Negociado de Material

D. Ciriaco Rojas, Jefe del Negociado de Material

D. Martín de León, Jefe Conservador del Pal cio de Comunicaciones..... Legislación internacional y Contabilidad especial de Correos

D. José Luis Vega, Jefe de Negociado de Cuentas Corrientes Retiro Obrero). contabilidad y Teneduria de libros.

Don Luis Villanova, Maestro superior y profesor de Francés... Lengua Francesa.

Don Lois Villanova, Maestro superior y profesor de Francés.

De PREVIO Y OPOSCION: 60 pesetas menenales

Médico del establecimiento, Dr. Parrilla y García Moñino, del Instituto Rubio. Director del internado, D. Andrés Chiclana, Pbro. y Licenciado en Filosofia y Letras.

NOTA.—Esta preparación que ha venido funcionando en el Colegio Hispano, San Marcos, 3, se ha trasladado por ampliación de clases y mejora de internado, a la calle de Atocha, núm. 18, COLEGIO DE SAN ESTANISLAO.

LA CORRESPONDENCIA A UON EULALIO ZAMORA

GRAN BREMIO DE HONOR Exposición Universal DE Buenos Alres 1910 MANUFACTURERA MECANICA Essertins finas de Cara v Tino or Pichod RY (OUIPOZCO)

04 0000000000000



José María Serrate

Licenciado en Letras y Meestro de primera enseñanza nacional normal

PROFESOR A DOMICILIO DE Análisis gramatical (R. A.) Lengua francesa (oposiciones y bachillerato) Primera enseñanza.

Nota.—Traducciones CASI sin galicismos

Duque de Liria, 4, bajo derecha



Société Anonyme au Capital de 4.000.000 de francos



AINT-ETIENNE

Utilización de todos los Combustibles líquidos

ACEITES DE HULLA

Pétroleso

Motores fijos

Mazouts

Grupos electrógenos para estaciones centrales Naphtas.

Grupos de Socorros para Estaciones Hidro Electricas

Esquistos

Marina de guerra Motores de buque

Marina de Comercio

GRUPOS ELECTRÓGENOS DE MARINA

Agencia en España: Director, F. DURAND, Ingeniero.-Ap 176.-Sevilia Dirección Telegráfica: Chaléassiére-Sevilla

BARCELONA..... de 7.500 fd. CADIZ...... de 7.500 fd. El primero de estes buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con

escalas en Santos a la ida y al regreso. Salidas de Barcelona cada veinte dias

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por les nueves y rápides vapores

NFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).

SERVICIO QUINCENAL

fijo en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico. New Orlea is y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correos MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas. CONDE WIFREDO. de 5.000 ld. MARTIN SAENZ. de 5.500
PIO IX. de 6.000
CATALINA. de 8.000
de 8.000 BALMES....

Agencia en Madrid Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14 PARA INFORMES: Sus consignatarios. En Barcelona, Sr. D Róm o Bosch y Alsina. En Valencia, Sres. Requess e Hijor. - En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz. EnCao Gerente ce la Compañía San Agustin

Hijos de J. BARRERAS

INGENIEROS.-VIGO Constructores de buques. — Proveedores de la Marina de Guerra de España, de los

Ministerios de Guerra, de Hacienda, de Fomento y de Estado. — Especialidad en vapores

y lanchas para la pesca.

Astilleros, talleres mecánicos de construcción, máquinas y calderas para la Marina. Fábrica de fandición calderería, talleres de reparaciones de buques. SE ENVIAN PRESUPUESTOS. PLANO Y ESPECIFICACIONES AL SOLICITARLOS

VAPORES CORREOS TRASATLANTICOS

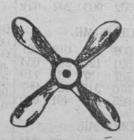
Pinillos, Izquierdo y C.º, de Cádiz.

Especial de preparación para el CUERPO DE CORREOS

Admite alumnos internos, medio pensionistas, vigilados o externos, re biendo la enseñanza en la sección más en armonía con los conocimientos que posea el alumno, pudiendo solicitar clases especiales además de la generales Los honorarios son 35 pesetas mensuales, los alumnos del ejer cicio previo; 40, los de la oposición y 50, los que estudian la preparación completa. Los alumnos medio pensionistas abonan 110 pesetas y los internos 200; la Academia Serrate cuenta con un cuadro de Profesores, Jefes del Cuerpo de Correos y técnicos en contabilidad. Es una de las Academias que ha ingresado en el Cuerpo de Correos, mayor número de alumnos, distinguiéndose de los demás opositores por la excelente preparación que han demostrado en los ejercicios de oposición.

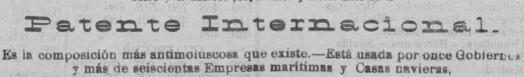
San Bernardo número 1 pral.---MADRID

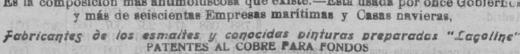
The International Paint & (Antes HOLZAPFELS LTD)



daras registrada.

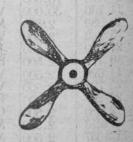
Pinturas submarinas para fondos de buques Pinturas para las obras muertas y para uso general Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la





D buques de madera, patente NATIONAL, patente DAMBOLINE (para carboneras y bodegas) BOOTTOP, y del sin rival lin dia del circa ALADI IP Casa principal en LONDRES, 6, Broad Street Place, E. C. 2

También casas en Glasgow, Liverpool, Cardill, Géneva, Capenhague, Nueva York 7 Ods (18 to). Agencies - descritor su todos las anareas dende har lique



Maren regintener d